

meter por las puertas de Alhama; y en el alcance mataron muchos dellos, é tomaron el despojo de campo, é tornaron para la ciudad de Granada con todo ello, é con la presa que los christianos habian fecho.

## CAPÍTULO L.

Como desbarataron los moros al Conde de Cabra cerca de Moclin.

Visto como quedaba aun asaz tiempo del verano para estar gente en el campo, embiaron el Rey é la Reyna sus cartas de llamamiento para algunas gentes de caballo é de pié de Estremadura é del Marquesado de Villena, é de Sevilla, é de Jaen, é Úbeda, é Baeza, é Andújar, é sus comarcas; los quales á cierto dia que les fué mandado se juntaron en la cibdad de Córdoba, para entrar con el Rey este año segunda vez en el Reyno de Granada. E como la gente fué junta, el Rey é la Reyna acordaron que se debia poner sitio sobre alguna villa de moros, pero ovo diversos votos en su consejo. Porque el parecer de algunos era, que el Rey debia asentar su real sobre la villa de Illora, otros decian que sobre Montefrio. El Conde de Cabra que estaba en la villa de Baena, escribió al Rey é á la Reyna, que tenia aviso cierto, que en la villa de Moclin no habia tanta gente para la defender como convenia, é que habia buena dispusición para la cercar. Algunos otros decian, que pues era necesario bastecer á Alhama, el Rey debia entrar con toda su hueste á la bastecer, é bastecida, poner su real sobre alguna villa la mas cercana á Alhama; é que Moclin no se debia sitiar, por estar tan cerca de la cibdad de Granada, donde tenia presto el socorro de muchas gentes. Oidos estos votos, porque el Conde de Cabra todavía embiaba á certificar que la villa de Moclin se podia cercar, é tomar presto; el Rey con propósito de cercar á Moclin, partió de la cibdad de Córdoba, é fué á Alcalá la Real. E mandó al Conde de Cabra, é á Martín Alonso de Montemayor, é á ciertos capitanes de su guarda, que fuesen adelante, para que ningunos moros entrasen ni saliesen de la villa. E mandó al Maestre de Calatrava é al Conde de Buendía, que iba por capitán de la gente del Cardenal de España, é al Obispo de Jaen, é á Garcí Fernandez Manrique, capitán de la gente de Córdoba, que con quatro mil de caballo que llevaban é seis mil peones fuesen á las espaldas del Conde de Cabra é de los otros caballeros que habia embiado delante, para que todas estas gentes cercasen la villa por todas partes. Y el Rey, que estaba cerca, habia de venir luego con toda la otra gente para asentar su real. Otrosí porque las cosas que se requerian para sostener el real fuesen mejor proveidas, acordóse por todos, que la Reyna se acercase á aquellas partes de Alcalá. La qual partió de la cibdad de Córdoba, é fué para la villa de Baena, acompañada del Príncipe Don Juan, é de la Infanta Doña Isabel, sus hijos, é del Cardenal de España. El Conde de Cabra é los otros capitanes que fueron primero,

partieron á la media noche, é llegaron á la villa de Moclin ántes de la hora que debian llegar, segun se habia acordado con el Maestre de Calatrava, é con los otros caballeros é capitanes que iban cerca dél en la reguarda. E acaeció que el Rey moro, informado que el Rey queria poner cerco sobre Moclin, vino con veintemil homes de caballo é peones para aquella villa; el qual puso parte de su gente en una albarrada bien cerca de la villa. E como alguna gente de la que iba con el Conde llegó de noche á aquella albarrada é la abrieron, los moros pensando que los christianos eran mas gente, fuyeron é desampararon aquel lugar; é los christianos que entraron, entendieron mas en robar algunas pocas cosas que allí fallaron, que en seguir á los moros que fuian. Los moros visto que los christianos no los seguian, tornaron á pelear con ellos. Y el Conde llegó con su batalla á socorrer á los suyos, é peleó con los moros en una parte; y embió á decir á los otros capitanes que venian en la rezaga, que no entrasen en aquel lugar do él habia entrado á pelear, salvo que se pusiesen en lugar llano cerca dél, para la hacer ayuda. E los moros como conocieron que la gente de los christianos era poca, cargaron gran batalla de caballeros é peones contra el Conde, é pelearon con él. Las otras gentes que venian en la rezaga, que no pensaban haber gente alguna en la guarda de la villa, como vieron la multitud de los moros que de súbito salieron contra ellos, fueron privados del seso con el grande miedo que ovieron, é sin ser perseguidos de ninguno se pusieron en torpe fuida. El Conde é los que con él estaban, pelearon lo que pudieron fasta que el Conde fué ferido de una espingarda en la mano, é su caballo de quatro lanzadas; é no pudiendo mas sostener la fuerza de los moros, volvió las espaldas; é los moros siguieron el alcance fasta una legua contra él, é contra las otras gentes que fuyeron. En esta pelea é alcance mataron á Don Gonzalo, hermano del Conde, é muchos peones é caballeros de su tierra é de otras partes; é mataran muchos mas, salvo porque el Conde fuyendo, algunas veces tornaba contra los moros por los detener; é otrosí porque sobrevinieron las otras batallas de gente donde venian el Maestre de Calatrava y el Conde de Buendía y el Obispo de Jaen, los quales fueron á socorrer á los christianos que venian fuyendo, é resistieron á los moros que los seguian. Murieron ansimesmo en aquella hacienda algunas cabeceras é capitanes de los moros en los primeros encuentros que el Conde ovo con ellos (1). Como el Rey sopo el desbarato del Conde de Cabra é de las gentes que con él habian ido en la delantera, ovo gran pesar; é detovose con toda la gente de su hueste en el lugar do estaba que se llamaba la Fuente del Rey á tres leguas de Moclin, fasta haber acuerdo de lo que debia hacer. E algunos caballeros é capitanes le aconsejaron que debia dexar el cerco de aquella villa, así por el grand

(1) Fué este desbarato á 5 de Setiembre de este año, como señala el sumario de Galindez y Zurita, lib. 20, cap. 64.

orgullo que los moros tenian con el vencimiento que ovieron, como porque era mal consejo poner sitio sobre lugar donde tanta gente habia para lo defender, como el Rey tenia estonces para lo cercar. Otrosí decian que lo guereado este año era asaz tierra, é que debia dexar folgar las gentes de guerra, porque estoviesen mas prestas para el año siguiente. En especial decian que el Rey no debia entrar en la tierra de los moros sin ir acompañado de la gente de armas de Castilla, segun habian fecho los Reyes pasados, quando entraban á cercar qualquier villa de aquel Reyno. Otros decian; que no seria honra de su persona real, antes seria contra la estimacion en que era tenido su gran poder, si por el desbarato que ovo un solo caballero de su hueste, se mostrase tan grande flaqueza, é dexase de continuar el propósito que llevaba de cercar aquella villa, é que todavía lo debia proseguir. Otros algunos afirmaban, que aunque el Rey quisiese poner sitio sobre aquella villa, no habia dispusición de lo poner; porque toda la tierra que estaba en el circuito era peñas é piedras grandes, do no se podian fincar estacas para armar las tiendas, ni atar los caballos; é que seria mejor consejo poner sitio sobre alguna villa de la comarca. Y estos decian que por quanto la necesidad de Alhama constreñia tanto de se bastecer, que si luego no se basteciese, estaba en peligro de se perder; que el Rey dexadas todas las cosas, debia ir á la bastecer con toda su hueste, é podia cercar alguna villa de las que eran en su comarca. El Rey, oidas las variedades destos consejos, no se determinaba en ninguno dellos. La Reyna que habia quedado en la villa de Baena, sabida la nueva de aquel desbarato, aunque era de gran corazon, pero la muerte de los christianos que allí cayeron la fatigaba tanto que estaba en alguna turbacion, especialmente por la variedad de los consejos que sopo haber entre los caballeros que con el Rey estaban. Ansimesmo rescabia fatiga por el bastecimiento de Alhama, que de necesario debia hacerse, é no habia lugar para ello. El Cardenal de España, conocida la congoxa en que la Reyna estaba, le dixo: «Señora, si en la guerra que tenemos con la tentación interior, recibimos alteracion, no es maravilla haberla en la exterior que tenemos con los enemigos. Habeis, Señora, de creer, que ninguna conquista de tierras ni de reynos se hizo jamas, donde los que son vencedores algunas veces no sean vencidos; porque si no oviese resistencia en las conquistas, mas se podria decir toma de posesion que actos de guerra. Considerad, Señora, que los moros son homes belicosos, é poseen tierra tan montuosa é áspera, que no se pudo conquistar en los tiempos pasados por ninguno de los Reyes vuestros predecesores; porque la dispusición de la tierra, es la mayor parte de su defensa. Vos, Señora, debeis dar gracias á Dios, porque así como ovisdes mas constante propósito que ninguno dellos para guerear, así os ha dado gracia para adquerir mas cibdades é villas é tierras en tres años, que á los otros Reyes en docientos años que las guereara-

ron. E por tanto, Señora, pues el Rey é todos los principales caballeros é capitanes que estan con él, por la gracia de Dios son libres é sanos, no debéis por el desbarato de aquella poca gente recibir tal alteracion que ocupe el consejo para lo que se debe hacer. E si á vos, Señora, place, yo iré luego con tres mil homes á caballo míos é de mis parientes, á bastecer á Alhama, é proveeré ansimesmo á las necesidades de dinero, si algunas hay por el presente.» E diciendo esto, considerado que la Reyna habria algun empacho de le declarar en presencia la necesidad que á la hora le ocurría, tornó la fabla á los del consejo que estaban presentes, é díxoles: «Vosotros, pues platicais con la Reyna mi Señora en las necesidades que ocurren, venid á mí con lo que Su Señoría al presente oviere menester; é si fuere menester alguna provision de dinero, yo la faré; é fizola luego de lo que á la hora fué necesario. E disponiase á ir en persona do el Rey estaba, salvo que la Reyna, oidas las razones é ofrecimientos con obra del Cardenal, regradesciógelo mucho; é porque su compañía le era gran consolacion, é su consejo gran descanso, é remedio á las cosas que ocurrían, no dió lugar que se apartase della. E despues que platicó con él é con los del su Consejo en lo que se debia hacer, determinó que se dexase por estonces la guerra de aquellas partes, é que se pusiese sitio sobre las fortalezas de Cambil y el Harrabal, que son tres leguas de la cibdad de Jaen; porque la Reyna tovo siempre cuidado grande de tomar aquellas fortalezas, considerando los grandes daños que dellas habian recebido, é de cada dia recibían la cibdad de Jaen, é las otras cibdades de la comarca. Y embió decir al Rey lo que con el Cardenal habia acordado, é que le parecía que debia dexar por este año la conquista de aquella parte, é debia luego venir á poner su real sobre aquellas dos fortalezas: porque la negligencia que se imputaba á los Reyes sus antecesores por no las haber ganado en los tiempos pasados, agora no se imputase á ellos, si trabajasen en las ganar. Otrosí mandó la Reyna á tres capitanes de su guarda, que con mil homes de caballo llevasen á la cibdad de Alhama algunos mantenimientos, entretanto que embiaba la gran requa de provisiones que despues embió.

## CAPÍTULO LI.

Como se ganaron las fortalezas de Cambil y el Harrabal.

Visto por el Rey el consejo que la Reyna embió á decir, parecióle bien, é luego mudó su real con toda la hueste, para ir á aquellas dos fortalezas de Cambil y el Harrabal. Y embió delante al Marqués de Cáliz con dos mil homes á caballo, que guardase la entrada é salida de los moros, entretanto que él llegaba con toda su hueste. Otrosí mandó llevar toda el artillería é pertrechos para la combatir, é la Reyna vino para la cibdad de Jaen, é con ella el Príncipe Don Juan é la Infanta Doña Isabel sus hijos, y el Cardenal de España.

Conviene pues agora que digamos aquí la calidad de estos dos castillos, y el sitio do están asentados, é la forma de su edificio. En lo baxo de un gran valle, rodeado por todas partes de altas é grandes cuestras, puso la natura dos peñas grandes é altas, tanto cerca la una de la otra quanto un tiro de piedra. Encima de aquellas dos peñas están edificados dos castillos fortalecidos con un grande muro é muchas torres: al un castillo llaman Cambil, é al otro Harrabal. Por medio de ambos castillos, entre las peñas do están asentados, pasa un rio donde estaban los molinos. E los Reyes de Granada, considerando que por estar tan cerca de la tierra de los christianos, tenían dispuscion grande para la guerrear, pusieron siempre gran diligencia en los guardar, ansi con gente escogida para la guarda é para la guerra, como proveyéndolos de muchas armas é mantenimientos, é de las otras cosas necesarias. En aquel tiempo era Alcayde de aquellos dos castillos un caballero de los mas esforzados del Reyno de Granada que se llamaba Mahomad Lentin, el qual tenia muchos homes de los Gomerés, que le ayudaban á los defender. E como llegó la gente de armas que embió el Rey con el Marqués de Cáliz en la delantera, no fué necesario á los moros que los guardaban hacer novedad alguna de defensa: porque siempre ponian ellos grande guarda, y estaban en continua guerra con los christianos de las comarcas. E despues que el Marqués llegó á los castillos, el Rey vino con grandes trabájos que padecieron las gentes é bestias de la hueste en los pasos de las montañas fragosas é altas que pasaron para llegar á las fortalezas. E púsose el real repartido en tres cuestras altas, é apartadas una de otra, porque no habia dispuscion de lugar donde en otra parte é forma se pusiese. Puesto el real, la gente no podia combatir las fortalezas, porque eran inexpugnables; y esperaban que llegase el artillería, la qual estaba tres leguas del real, é deteníase, porque segun la aspezeza de las sierras, la gente pensaba ser cosa difficile poder pasar los carros que la traian. E por los mandamientos é gran solicitud que la Reyna facia, los que tenían cargo de la llevar, buscaban por diversas partes de aquellas sierras algun lugar menos fragoso, donde ficiesen cámino para pasar los carros. Al fin rodeando por otras partes, fallaron sierras menos agras de pasar, por donde se pudiese allanar algun camino. E porque vimos aquellas grandes montañas, é pensamos ser casi imposible con ningun trabajo ni industria de homes pasar carros por ellas, plógonos ir á ver los lugares por donde acometieron hacer el camino que se fizo. E fallamos que seis mil homes, que embiaron el Rey é la Reyna, con picos é otras ferramientas derribaron toda una sierra, é la allanaron fasta la igualar con el valle baxo. Y en otras partes finchieron valles de grandes piedras que derribaron de lo alto, é de grandes alcornoques é otros árboles que cortaron. E ansi andando estos peones doce dias por los lugares mas fragosos, cortando é sacando piedras é derribando árboles, pudieron allanar un camino por do

los carros del artillería pudieron pasar; del qual paso los moros estaban bien seguros, porque creian ser difficile que muchas gentes y en muchos tiempos pudiesen arrancar tantas é tan grandes peñas, ni facer llanas tan altas sierras, como la naturaleza habia criado en aquellos lugares, é facer por ellas camino llano. E ciertamente en esto mas que en otra cosa se mostró el gran poder é la gran voluntad que el Rey é la Reyna ovieron á esta conquista; porque como quiera que otros grandes Reyes é Príncipes hayan juntado muchas gentes, é conquistado grandes provincias, pero no se lee cosa tan dina de memoria como haber allanado montañas altas, igualándolas con los valles baxos, como se vee fecho allí en el presente dia. Llegada el artillería, porque se decia que el Rey de Granada queria venir con gran multitud de moros á socorrer aquellas fortalezas, el Cardenal de España fué al real donde el Rey estaba, por le acompañar en aquella necesidad. E luego los maestros del artillería dieron gran priesa en asentar las lombardas en dos partes, é los otros tiros de pólvora repartidos por diversos lugares. E comenzaron á tirar las lombardas gruesas un dia Miércoles, y en ese dia lanzaron ciento é quarenta piedras á la fortaleza del Harrabal, é derribaron dos torres, é las almenas, é otras defensas que estaban sobre la puerta. E de tal manera fué aquella parte del castillo desbaratada, que los moros que estaban dentro no podian ponerse á defender aquellos lugares, porque los tiros que facian de continuo los ribadoquines, é los otros tiros de pólvora medianos; derribaban los moros que en aquellos lugares se ponian á reparar ó defender. Visto por las gentes del real como los moros no osaban ponerse á defender los lugares derribados, llegaban al muro por unas partes é por otras á lo combatir con piedras é con saetas indiscretamente. Aquel Alcayde é los moros que con él estaban, como vieron que ningunas fuerzas les bastarian para resistir al artillería, é que de qualquier defensa que ficiesen no habria otro fruto, salvo morir todos é al fin perder las fortalezas, demandaron luego esa noche fabla para las entregar, y el Rey dió seguro al Alcayde é á todos los moros que con él estaban (1). E otro dia siguiente vino el Alcayde é despidióse del Rey, é con todos sus moros se fué para Granada, é dexaron libres aquellos dos castillos. Los quales la Reyna mandó entregar á la cibdad de Jaen; é los regidores é caballeros y escuderos é comun de la cibdad toviéronselo en señalada merced: porque quitados los robos é muertes é captiverios que aquella cibdad é sus comarcas padescian continamente de aquellas fortalezas, dende en adelante podian salir sin peligro á las labores del campo, y estenderse á labrar é criar sus ganados. Tomadas las fortalezas de Cambil y el Harrabal, el Rey vino para la cibdad de Jaen, é acordó con la Reyna que el Maestre de

(1) Zurita dice que halló en memorias antiguas, que estos dos castillos se tomaron dia de San Mateo, el mismo dia que se perdieron en tiempo del Rey Don Pedro, año 1368. *Anal.*, t. 30, cap. 64.

Santiago, y el Marqués de Cáliz, é Don Alfonso de Aguilar, é Rodrigo de Ulloa su Contador mayor, é con ellos los capitanes de sus guardas é otros caballeros del Andalucía con quatro mil rocines é cinco mil peones, fuesen á poner segura la requa de los mantenimientos, que estaba presta para bastecer á Alhama.

## CAPÍTULO LII.

Como el Clavero que estaba por capitán mayor en Alhama tomó la villa de Zalea.

El Clavero de Calatrava, que como habemos dicho era capitán mayor en la cibdad de Alhama, tenia continua guerra con los moros de las cibdades de Granada é de Loxa é de los otros lugares comarcanos que le guerreaban, especialmente con los moros de la villa de Zalea, que era á dos leguas de la cibdad de Alhama. Los quales por ser tan cercanos, se ponian en los lugares encubiertos, é facian saltos, é mataban, é captivaban muchas veces á los christianos que salian de la cibdad; é por esta causa los constreñian á estar encogidos, que no osaban salir della salvo con grandes guardas. Un dia vino al Clavero un moro de Zalea, é díxole que le faria haber aquella villa, porque estaba dentro un su hermano con quien él tenia trato de dar entrada en la fortaleza. El Clavero, oido el ofrescimiento de aquel moro, platicó con algunos capitanes é caballeros que estaban en su compañía; los quales conocida la gente que estaba en la fortaleza, é la gran guarda que en ella ponian, pensaron que aquel moro venia con algun trato engañoso para tomar dentro los christianos que la fuesen á tomar; ó si era verdadero, creyeron que seria algun pensamiento liviano que acaese figurarse á homes de poco saber, que piensan ser fáctile lo que es difficile; é pusieron grandes inconvenientes al Clavero, amonestándole que no creyese lo que aquel moro decia. Este moro fablaba con solo el Clavero, é quanto mayores dificultades é inconvenientes se ponian en la entrada, tanto la facia el moro mas fáctile; é aseguraba é afirmaba que no habia peligro alguno en la entrada, ni en su trato habia engaño ni malicia. El Clavero ovo conocimiento en las palabras de aquel moro que no traia trato doble. E para lo mejor experimentar, mandó que tornase á la fortaleza de Zalea, é afirmase bien el trato con aquel su hermano que habia de dar lugar para la entrada, é volviere luego con seguridad cierta que la daria.

Aquel moro fué á hablar con su hermano, é traxo seguridad é palabra que daria la entrada; é asentó con él la noche y el lugar do él velaba, por donde echaria un cordel para subir la escala. El Clavero, vista la certinidad que aquel moro facia, é ansimesmo la utilidad que se seguiria á la cibdad de Alhama si aquella villa de Zalea se oviese, é considerando á cuánta flaqueza de ánimo le seria imputado si dexase perder aquella villa que con tanta confianza se le ofrecia, informóse primero cuánta era la gente que la guardaba, é puso escuchas por los ca-

minos, por ver si entraba gente nueva en la fortaleza. Espiadas todas las cosas, é informado que ninguna gente habia entrado de nuevo en la fortaleza, esforzó la gente de su capitania, diciéndoles que ninguna loable fazaña podia ser dina de memoria do no interviniese osadía de varones que aventurasen la vida por ganar honra. E con estos é semejantes esfuerzos que les fizo, les quitó la dubda, é les puso muy grand ánimo para acometer qualquier fazaña. E venida la noche que aquel moro asentó con el otro moro su hermano, fueron con él cierto número de caballeros é peones; é con las escalas é otros pertrechos necesarios para la subida fué á la villa de Zalea, é por el camino llevó suelto al moro que facia el trato. E como llegó cerca de la fortaleza, mandó atar las manos, é así atado púsolo al pié de la fortaleza, por la parte que su hermano habia de echar la cuerda. E fecha la señal que estaba entre ellos, el moro que estaba en la torre velando y esperando que viniese la gente, echó la cuerda, é atada la escala, subióla arriba, é subió primero por ella un escudero que se llamaba Gutierre Muñoz, é despues dél otro que se llamaba Pedro de Alvarado, é luego subieron otros escuderos. E como fueron puestos en el muro tres ó quatro dellos, fueron sentidos por los moros, é luego de improviso salieron con pavese é lanzas, é comenzaron á pelear con aquellos primeros que habian subido; y estos, aunque pocos, tovieron tan buen esfuerzo, que ficieron rostro á los moros, entretanto que los otros á gran priesa subian por socorrer á los primeros que estaban ya en el muro peleando. E allí acudieron de los unos é de los otros, é los moros por defender, é los christianos por ganar del todo la torre é un pedazo del muro, duró entre ellos la pelea por espacio de una hora; en la qual fueron muertos é feridos muchos de los moros é algunos de los christianos. Al fin los moros, visto que los christianos estaban apoderados de las torres, é cada hora subian mas é se apoderaban de todo lo mas del muro, fueron vencidos é captivos todos. E así quedaron los christianos apoderados de aquella villa; lo qual sabido por la Reyna, mandó que fuese una gran requa de mantenimientos con gente de armas para la bastecer.

La toma desta villa por estar en el lugar do está asentada, fizo gran daño á los moros que estaban en la comarca, en especial á los de la cibdad de Velez-Málaga; porque todos los mas dias era guerra de los christianos que allí quedaron en guarnicion. El Rey é la Reyna proveidas las fronteras del Andalucía, partieron para el Reyno de Toledo, é acordaron de tener el invierno en la villa de Alcalá de Henáres.

## CAPÍTULO LIII.

De como el Rey é la Reyna partieron del Andalucía, é vinieron para el Reyno de Toledo.

Porque la tierra del Andalucía estaba fatigada, así por la falta de mantenimientos como por los otros trabajos que los moradores della sufrían con

las gentes de guerra que en ella habian continuado, el Rey é la Reyna acordaron de la dexar folgar el invierno, é venir al Reyno de Toledo, para que las gentes de guerra é los otros que venian á su corte no gastasen los mantenimientos que eran necesarios para el verano del año siguiente, que entendian tornar á la cibdad de Córdoba á continuar la conquista que tenian comenzada. E proveidas las fronteras de los moros de las gentes que eran necesarias para guarda de la tierra, vinieron á la villa de Alcalá de Henáres, é con ellos el Príncipe Don Juan, é las Infantas Doña Isabel é Doña Juana é Doña María sus hijos, y el Cardenal de España, é Don Diego Hurtado de Mendoza, Arzobispo de Sevilla, é todos los otros caballeros é perlados é oficiales que continuaban en su corte, la qual era llena de gente. Porque allende de los oficiales del Rey é de la Reyna, el Príncipe tenia donceles é pages fijos de grandes señores de los Reynos de Castilla é de Aragon é Sicilia, que le acompañaban; é ansimesmo todos los oficiales que se requerian para el servicio de su persona. Otrosí cada una de las Infantas apartadamente tenia gran copia de homes, é dueñas, é doncellas, é otras personas que tenian cargo de su crianza é de las cosas que se requerian á su servicio.

Venidos á Alcalá, la Reyna parió á la Infanta Doña Catalina (1) Juéves á quince dias de Diciembre deste año de mil é quatrocientos é ochenta é cinco años; é ficiéronse justas é fiestas grandes. El Cardenal de España cuya era aquella villa de Alcalá, fizo un gran combite al Rey é á la Reyna é á todos los caballeros é dueñas é doncellas de su corte, por honra del nacimiento de aquella Infanta.

Estando en aquella villa, porque los alcaldes de la corte se entremetian á usar en ella de la jurisdiccion real, el Cardenal de España alegó que no lo debian facer en la tierra de su Arzobispado, segun los privilegios de los Reyes de Castilla é la costumbre usada é guardada en este caso todos los tiempos pasados. La Reyna repugnó mucho aquella alegacion que por el Cardenal se fizo, diciendo que la jurisdiccion superior de todos sus Reynos era suya, é por esta superioridad sus oficiales tenian jurisdiccion en qualquier lugar de sus Reynos do estoviesen, aunque fuese de Iglesia ó de qualquier de las órdenes, ó en otra qualquier tierra que toviere privilegio de los reyes con qualesquier prerogativas ó facultades; las quales no podian ser tales que derogasen á la superioridad del sceptro real. E sobre esta materia ovo grandes pláticas, porque la Reyna no daba lugar que se impidiese la superioridad de su justicia, y el Cardenal decia que en sus tiempos no daria lugar que la Iglesia perdiese su preeminencia. E todo el tiempo que en aquella villa estovieron duró esta cuestión, é algunas veces juzgaban los del Arzobispo, é otras veces juzgaban los de la Reyna. Fueron tomados por parte de la Reyna algunos testigos, los quales depusieron que habian visto en

(1) Zurita y el Sumario de Galindez señalan el nacimiento de esta Princesa á 16, lib. 20, cap. 64.

otros tiempos usar la jurisdiccion real en las tierras del Arzobispado quando los Reyes estaban en ellas; los quales fueron contradichos por parte del Cardenal, é al fin acordaron que se viese el derecho por letrados. E la Reyna nombró para lo ver cinco doctores de su consejo; é por el Cardenal fueron nombrados otros cinco letrados Canónigos de la Iglesia de Toledo, para que estos diez sobre juramento que ficiesen, determinasen lo que por derecho se fallase sobre aquella cuestión. En la qual por estónces no ovo determinacion alguna, por el impedimento de los jueces, é porque el Rey é la Reyna partieron luego de aquella villa de Alcalá para allende los puertos.

Otrosí, porque en la corte se trataban muchos pleytos é causas ante los del consejo, los quales eran tantos é de tantas calidades, que impedian á los del consejo que no pudiesen entender en las cosas que ocurrían é habian de librar por expediente; la Reyna acordó que todos los pleytos que eran entre partes é pendían en su corte ante los de su consejo por demanda é respuesta, se remitiesen á su chancillería que estaba en Valladolid. En la qual puso por Presidente á Don Alfonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago, é con él ocho doctores de su consejo. E mandó que así los pleytos que fuesen de todo el Reyno por apelacion, como los otros que eran casos de corte, fuesen á se tratar é definir en la chancillería; porque los del consejo que con ella estaban quedasen libres para entender en las mas cosas que ocurrían en su corte.

#### CAPÍTULO LIV.

De la embaxada que el Rey é la Reyna embiaron á Roma.

Estando el Rey é la Reyna en la villa de Alcalá, el Papa Inocencio Octavo embió un mensagero á le contar las inobediencias é rebeliones, guerras é otros daños que el Rey Don Fernando de Nápoles habia cometido en los tiempos pasados contra la Silla Apostólica; en los quales perseveraba de presente, porque de lo pasado no ovo pena condina á sus deméritos, é que favorecía la una parcialidad de Italia, é solicitaba á algunos Cardenales é á otros Señores que le fuesen desobedientes; é que no pagaba el tributo que era obligado á pagar cada un año por razon de aquel reyno que tenía y era tributario á la Iglesia Romana; é que la rebelion que tenía habia cerrado la puerta de la clemencia que con él se debía usar. Lo qual les facia saber, porque si contra él procedía á privacion del señorío de aquel reyno, é otras qualesquier penas de que él era merecedor, conociesen que como el Rey Don Fernando perseveraba en sus yerros, así bien el Papa no se podia escusar de los castigar. Otrosí el Rey Don Fernando les embió un su embaxador, con el qual les notificó que el Papa, debiendo ser padre de paz é careciente de toda aficion, habia despertado las viejas cuestiones de Italia, é habia fecho otras de nuevo; é que mostrándose favorable al bando de los de Colona, habia procedido contra la parte de los Ur-

sinos, é habia prendido dos Cardenales, é solicitando algunos varones é otros caballeros é cibdades é villas de su reyno de Nápoles para que rebelasen contra él, le habia movido guerra injusta, por la qual le fué necesario ponerse en armas, no para ofender á la Silla Apostólica, mas para defender su persona y estado, é para proceder contra aquellos sus súbditos que, instigados por el Papa, habian rebelado contra él. Por ende les rogaba, por los debidos de sangre é por la amistad que con él tenían, que embiasen á mandar á su reyno de Sicilia, é á la cibdad de Barcelona, é á las otras islas de su señorío, que le favoreciesen con gentes é navíos é con las otras cosas que oviese necesidad, para se defender de la guerra que el Papa le facia. El Rey é la Reyna, oidas las querellas de la una é de la otra parte, ovieron grande enojo; especialmente porque eran informados de los que de aquellas partes venian como la guerra era grande entre el Papa y el Rey Don Fernando; el qual habia perdido la cibdad del Aguila, é otras algunas cibdades é señoríos de su reyno. E que algunos varones é caballeros sus súbditos habian rebelado contra él, diciendo que no podian sufrir el duro señorío que usaba con ellos; é por otras algunas sinrazones que alegaban haber recibido en los tiempos pasados dél é de sus fijos, é que decían ser intolerables. E por estas causas habian enviado á llamar al Duque de Lorena, nieto del Rey Reinel, á quien decían que pertenecía aquel reyno, para le tomar por Rey, con gente é favor que el Rey de Francia su primo le daba. E así por esta causa que era grande é muy árdua, como porque, segun habemos recontado en las cosas del año pasado, el colegio de los Cardenales habia elegido por Padre Santo á este Inocencio Octavo por fin del Papa Sixto, é porque la costumbre era de embiar su obediencia al nuevo Pontífice: acordaron de embiar por embaxador á aquellas partes, con el cargo destas cosas, á Don Inigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla; porque, allende de ser caballero esforzado, era bien mostrado en las letras latinas, é home discreto é de buena prudencia para semejantes negocios. Y embiaron con él á un doctor de su consejo que se llama Juan de Medina. Este Conde aceptó el cargo que el Rey é la Reyna le dieron, é fizo grandes gastos en los arreos que llevó de su persona é para las gentes que fueron en su compañía. E como llegó á la cibdad de Florencia é vido la gran guerra que sobre estas cosas habia en Italia, embió sus mensageros al Papa á le notificar su venida y el cargo que el Rey é la Reyna le habian dado. E porque era servicio de Dios é conservacion de la preeminencia que á Su Santidad era debida, le suplicaba mandase cesar la guerra por algunos dias, fasta que él oviese propuesto ante Su Santidad el cargo de la embaxada que por mandato del Rey é de la Reyna traía. El Papa, oido lo que el Conde le embió á decir, como quier que estaba poderoso de gente para proceder contra el Rey Don Fernando, al qual la fortuna por estónces era contraria, por la guerra que le facian los suyos dentro de su reyno, é por la que

sufria por los que le eran contrarios defuera; pero por la grand estimacion en que eran tenidos el Rey é la Reyna, conosciendo por el Papa como no les placía del daño que el Rey Don Fernando recibía, ni del que adelante recibiese, é que le habian de ayudar á sostener su estado, condescendió á la suplicacion que el Conde de su parte le fizo. E asentóse entre las partes suspension de guerra por dias limitados; en los quales el Conde habló secretamente con el Papa é con algunos caballeros que el Rey Don Fernando le embió. E despues de algunas pláticas habidas con los unos é con los otros, el Conde concluyó la paz con ciertas obligaciones fechas por la una parte é por la otra; de las quales la historia no face aquí mencion, salvo que el Rey Don Fernando é sus subcesores en aquel reyno pagasen dende en adelante cada año al Papa quarenta é ocho mil ducados de tributo, por razon del feudo que eran obligados á dar á la Iglesia Romana; é que el Papa ficiere restituir al Rey Don Fernando las cibdades é villas que se habian rebelado contra él, é ficiere tornar á su obediencia los caballeros é varones que se habian subtraido de su señorío. E por la seguridad que fué menester para cumplir las otras cosas que se asentaron, fueron puestas en poder deste Conde de Tendilla algunas fortalezas de ambas las partes por corto tiempo. Y en esta manera el Rey Don Fernando, mediante el favor que el Rey é la Reyna le embiaron, é la industria é trabajos de aquel Conde, fué libre del infortunio que estaba aparejado contra su persona é contra su estado. Asentada la paz de Italia en la manera que habemos dicho, el Conde y el Doctor Juan de Medina que despues fué Obispo de Astorga, estando el Papa en su consistorio con todos los Cardenales, le presentaron la obediencia con gran solemnidad de parte del Rey é de la Reyna, é de los Reynos de Castilla é de Leon é de Aragon é de Sicilia é de Valencia é de Cataluña, con todas las islas é otros señoríos que poseian.

En el mes de Marzo deste año (1) ovo eclipsis en el sol, é las gentes estovieron muy temORIZADAS de la fortuna que algunos astrólogos dixeron que habia de haber en la tierra. Despues en los meses de Noviembre é Diciembre siguientes, ovo tantas é tan continas lluvias generalmente en todo el Reyno, que la mayor parte de los ganados de todas maneras perescieron. Otrosí cayeron muchas casas é muchos edificios, especialmente los que eran nuevamente fechos; é los rios crecieron tanto, que derribaron los lugares que estaban cercanos á ellos, é destruyeron por gran tiempo todas las dehesas é huertas é viñas que estaban en las riberas; é llevaron todas las presas é molinos é azeñas é muchas puentes é todos quantos edificios estaban fundados en los rios é sobre los arroyos; é ahogáronse muchas vacas é yeguas que andaban en las riberas.

(1) Fué este eclipse á 16 de Marzo, visible en Europa, Africa y Asia al O., centr. 39, 45, y debió empezar á observarse á las tres y media de la tarde segun el meridiano de Madrid.

Especialmente el rio de Guadalquivir creció tanto cerca de la cibdad de Sevilla, que entró por el monesterio de las Cuevas, é derribó é destruyó toda la mayor parte dél. Otrosí murieron muchos venados é ciervos é puercos monteses; é con las aguas manaron los silos é dañóse mucho pan, é ahogáronse muchos homes, é llevaron los rios todos los barcos; é las gentes no osaban andar por las calles por la gran tormenta de las aguas, ni estar en las casas de miedo que no se cayesen. E fueron innumerables los daños y estragos que las aguas hicieron en este año, tales que memoria de homes no se acordaron ver ni oír lo semejante. E valiendo una fanega de trigo tres reales, llegó á valer una fanega de farina en algunas cibdades veinte reales por falta de molienas. Y esto mesmo acaeció en los reynos de Aragon é Portugal y en algunas partes de Italia. Despues en el mes de Julio é Agosto é Setiembre é Octubre siguientes, ovo tantas dolencias de calenturas generalmente en todo el Reyno, que con verdad se puede decir no haber persona que escapase sin dolencia, la qual imprimió mas en los niños, porque muchos fallecieron. Y en algunas cibdades é tierras ovo gran pestilencia.

Este año, continándose la inquisicion comenzada en el Reyno contra los christianos que habian seydo de linage de judios, é tornaban á judaizar, se fallaron en la cibdad de Toledo algunos homes é mugeres que escondidamente facian ritos judáicos. Los quales con grand ignorancia é peligro de sus ánimas, ni guardaban una ni otra ley; porque no se circuncidaban como judios segun es amonestado en el Testamento viejo. E aunque guardaban el Sábado é ayunaban algunos ayunos de los judios, pero no guardaban todos los Sábados, ni ayunaban todos los ayunos, é si facian un rito no facian otro. De manera que en la una y en la otra ley prevaricaban; é fallose en algunas casas el marido guardar algunas cerimonias judáicas, é la muger ser buena christiana, y el un hijo ser buen christiano, y el otro tener opinion judáica; é dentro de una casa haber diversidad de creencias, y encubrirse unos de otros. Destos fueron reconciliados á la fe muchos, é fueron recibidos á la Iglesia, é les fueron dadas penitencias á cada uno, segun la confesion que fizo. Algunos otros fueron condenados á cárcel perpétua, é otros fueron quemados. E porque en este caso de la heregía se recibian testigos moros é judios é siervos é homes infames é raeces, é por los dichos destos tales eran presos algunos é condenados á pena de fuego, se fallaron en esta cibdad algunos judios homes pobres é raeces que por enemistad ó por malicia depusieron falso testimonio contra alguno de los conversos, diciendo, que los vieron judaizar. E sabida la verdad la Reyna mandó que fuesen justiciados por falsarios, é fueron apedreados é atenazados ocho judios.

## CAPÍTULO LV.

De las cosas que pasaron en el año de mil é quatrocientos é ochenta é seis años. E primeramente de las guarniciones que se mandaron poner contra el Conde de Lémos.

Recontado habemos en esta crónica el debate que habia entre Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente, é Don Rodrigo Osorio, Conde de Lémos, é como el Rey fué á la cibdad de Astorga é puso tregua entre ellos, é tomó la villa de Ponferrada, é la entregó á un caballero que se llamaba Jorge de Avendaño, para que la toviese fasta que por justicia se determinase en su Consejo quien debia subceder en el señorío de aquel mayorazgo. Este Conde Don Rodrigo Osorio, visto que el Rey é la Reyna se absentaron de aquella tierra, no esperó la determinacion que por justicia se habia de facer, mas tovo atrevimiento de cercar la fortaleza de aquella villa de Ponferrada é tomola por fuerza de armas al alcaide que la tenia. De lo qual la Reyna ovo grand indignacion por haber osadia de combatir la fortaleza que estaba por el Rey é por ella. E con propósito de castigar la inobediencia de aquel Conde, é dar exemplo á otros que no cometiesen semejante crimen, como quiera que el tiempo de ir á la guerra de los moros se abreviaba, pero acordó de pasar los puertos, é ir á aquellas partes fasta la villa de Medina del Campo. Y embió á mandar á aquel Conde Don Rodrigo, que dexase libremente la villa é viniese ante el Rey é ante ella, á dar razon en el crimen que habia cometido en la combatir é tomar. Aquel Conde, por consejo de algunos caballeros de Galicia, rebeló á los mandamientos del Rey é de la Reyna, é púsose en armas, é fizo algunos robos é fuerzas por la comarca para bastecer aquella villa é las otras fortalezas que tenia en el Reyno de Galicia. La Reyna, como quier que estaba en propósito de ir en persona á proceder contra él, pero dexólo por estónces, á fin de ir á la guerra de los moros; para la qual el invierno pasado habia mandado aparejar el artillería é las otras cosas necesarias. E por esta causa dió cargo al Conde de Benavente de la capitania mayor en aquella tierra, con el qual mandó que estoviesen algunas gentes de armas, ansí de las comarcas como de las Hermandades é de las otras que andaban en su guarda. E pusieron guarnicion de gente en los lugares cercanos de la villa de Ponferrada, porque aquel Conde Don Rodrigo é las gentes que con él estaban no oviesen lugar de facer daño en las comarcas. E luego el Rey é la Reyna partieron de Medina, é fueron para la cibdad de Córdoba.

## CAPÍTULO LVI.

Siguense las cosas que en la guerra contra los moros acaecieron en el año de mil é quatrocientos é ochenta é seis años.

El Rey é la Reyna, como partieron de la villa de Medina del Campo, vinieron para la cibdad de Toledo donde estovieron algunos dias proveyendo en

la administracion de la justicia y en otras cosas que entendieron ser necesarias en aquellas partes. E luego partieron de aquella cibdad, é fueron á la cibdad de Córdoba, é mandaron aderezar el artillería, é traer los mantenimientos é las otras cosas que eran menester para la guerra. E como los caballeros é capitanes, é la gente de pié é de caballo que habian embiado á llamar fué junta, el Rey con toda su hueste partió de Córdoba. E vino este año á le servir Don Inigo Lopez de Mendoza, Duque del Infantazgo, el qual traxo de la gente de su casa quinientos homes de armas á la gineta é á la guisa, é los peones de su tierra que le mandaron traer; é fizo grandes costas en los arrees de su persona, é de los fijos-dalgo que vinieron con él. Entre los quales se fallaron cinquenta paramentos de caballo de paño brocados de oro, é todos los otros de seda, é los otros arrees de guarniciones muy ricas. Vinieron ansimesmo por llamamiento del Rey é de la Reyna peones de Galicia, é de las Asturias, é de Vizcaya, é Guipúzcoa, é de todos los otros valles é tierras que son en aquellas montañas, y en Castilla vieja, é algunos de los homes de armas que vivian en tierra de Búrgos, y en todas las otras cibdades é villas del Reyno. Otrosí la gente de armas que embió el Cardenal de España con uno de sus capitanes que se llamaba Juan de Villanúño, é la de los Maestres de Calatrava é Alcántara, é del Duque de Alburquerque. Otrosí, con propósito de servir á Dios é al Rey é á la Reyna, vino este año del Reyno de Inglaterra un caballero que se llamaba Conde de Escalaz, home de grand estado é de la sangre real, é traxo en su compañía fasta cien Ingleses archeros é homes de armas que peleaban á pié con lanzas, é hachas de armas. Vinieron ansimesmo algunos Franceses con deseo de servir á Dios en aquella guerra, é con todas estas gentes que serian fasta doce mil homes á caballo, é quarenta mil peones ballesteros é lanceros y espingarderos, otrosí con número de setenta mil bestias de reague que llevaban los mantenimientos, el Rey llegó al rio de las Yeguas. E la Reyna mandó luego partir el artillería, que llevaban dos mil carros; delante del artillería iban otros seis mil peones con hazadas é picos de fierro allanando los lugares altos, é quebrantando algunas peñas que impedían el paso á los carros. Y en esto se ponian grandes fuerzas, con las quales se vencía la natura de las peñas, é la aspereza de las cuestas altas, é las igualaban con los llanos; iban ansimesmo maestros que facian puentes de madera para pasar las acequias é arroyos.

Junta toda la hueste en el rio de las Yeguas, el Rey ovo nueva en como el Rey de Granada mozo, que se llamaba Muley Bahabdeli, no embargante la fidelidad que prometió y el juramento que fizo de ser vasallo del Rey é de la Reyna, é de cumplir sus mandamientos, olvidadas las mercedes que de la Reyna continamente recibia, habia quebrantado la fe que dió é la promesa que fizo, é se habia juntado con el Rey su tio, é habian partido el Reyno de Granada para lo defender, é facer guerra á Castilla; é

Cr.—III,

que este Rey mozo se habia puesto con gente escogida de pié é de caballo en la cibdad de Loxa para la defender, porque recelaba que el Rey la queria tornar á cercar.

## CAPÍTULO LVII.

Como se puso el real sobre la cibdad de Loxa.

El Rey é la Reyna que estaban sentidos del desbarato pasado que se ovo en el real de Loxa, tenían pensamiento secreto de la mandar sitiar. E ansí por esto, como porque ni la provision de las villas ganadas, ni la conquista de las por ganar se podia bien facer, si aquella cibdad no se oviese, segun la comarca donde estaba, mandaron este año facer grandes diligencias é gastos, ansí en adobar el artillería, como en juntar mayor número de gentes á caballo é á pié, á los quales se publicó en como el propósito del Rey é de la Reyna era cercar la cibdad de Loxa. Algunos que conocian el asiento é fortaleza de aquella cibdad, informados de la gente de moros que en ella estaba para la defender, recelando que la gente no recibiese mayor daño en el cerco que agora se pusiese, que ovo en el que ántes se habia puesto, suplicaron al Rey que mirase mejor como mandaba sitiar cibdad de tan áspero asiento, é donde tanta gente de guerra estaba para la defender. Porque segun habian visto no podia ser bien cercada, sin poner sobre ella tres reales, é cada uno fornecido de tanta gente que pudiese pelear con el poderío de Granada, porque la gente del un real no podia socorrer al otro, si mucha gente de moros de los que estaban cerca viniesen á la socorrer. E que si la experiencia de las cosas pasadas era doctrina en las por venir, el daño que allí se recibió amonestaba lo que se debia facer para no recibir otro mayor. Por ende que les parecia que se debia poner cerco sobre otra villa, que con menor aventura se pudiese sitiar. El Rey, oida aquella razon respondió que el desbarato que se ovo en aquel cerco, ni se debia imputar á la flaqueza de sus caballeros, ni á la fortaleza de los moros, mas á la dispusicion de los lugares do acaesció el desbarato pasado; el qual ansí como estonces fizo victoriosos á los contrarios, ansí faria agora maestros á los suyos para saber mejor guardarse de los daños que se podrian haber por la dispusicion del lugar. E porque él era bien informado en qué lugar se podria asentar su real para seguridad de sus gentes, la voluntad suya é de la Reyna era de poner todavía sitio sobre aquella cibdad; porque entendia, segun la comarca do estaba asentada, que ni se podria bien continuar la conquista comenzada contra todo el Reyno de Granada, ni menos habria seguridad para las tierras de los christianos que son en la comarca, si primero aquella cibdad no se ganase. Los caballeros é todos los otros capitanes, conocida la voluntad del Rey é de la Reyna, se dispusieron al trabajo é aventura de aquel cerco. E luego el Rey partió del rio de las Yeguas con toda la hueste, é sus batallas ordenadas, llegó á poner su real cerca de una peña que se